



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

PANORAMA GENERAL



Fotografía de portada: NÍGER
- Un hombre y una mujer
trabajan juntos sacando frutos
secos de una secadora.



HAGAMOS



CRECER



LA IGUALDAD

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

Los sistemas agroalimentarios, además de ser una importante fuente de empleo para las mujeres en el mundo, en muchos países constituyen una fuente de sustento más importante para estas que para los hombres. Así pues, empoderar a las mujeres y cerrar la brecha de género en los sistemas agroalimentarios mejora el bienestar de las mujeres y sus hogares, lo cual significa reducir el hambre, impulsar la generación de ingresos y fortalecer la resiliencia. En el presente informe se detalla el panorama general de la situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios; se analizan las múltiples fuentes de desigualdades que limitan su participación, su bienestar y su empoderamiento; se describen las políticas y enfoques que han apoyado la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; y se especifica cómo la participación igualitaria de las mujeres en los sistemas agroalimentarios puede transformar los resultados individuales y globales.

Pese a la importancia que revisten los sistemas agroalimentarios para los medios de vida de las mujeres y el bienestar de sus familias, estas tienden a desempeñar funciones que se consideran secundarias y a tener peores condiciones laborales que las de los hombres (irregulares, informales, a tiempo parcial, de escasa cualificación, laboriosas y, por lo tanto, precarias). Las mujeres tienen, además, una mayor carga como cuidadoras no remuneradas, lo que limita sus oportunidades de educación y empleo. Esto les ocurre tanto a las que trabajan en la producción agrícola primaria, cuyos salarios y productividad son sistemáticamente más bajos que los de los hombres, como a las que trabajan en los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios, donde su labor se desarrolla fundamentalmente en las posiciones de nivel inferior. Aunque las mujeres no queden sistemáticamente excluidas de las cadenas de alto valor añadido orientadas a la exportación, ni del emprendimiento en los sistemas agroalimentarios, su participación suele verse



© FAO/Jafar Al Merei

limitada por las normas sociales discriminatorias y los obstáculos para acceder a conocimientos, activos y recursos y a las redes sociales.

El acceso de las mujeres a tierras, insumos, servicios, medios financieros y tecnología digital —fundamental para trabajar en los sistemas agroalimentarios— sigue siendo inferior al de los hombres. En un gran número de países aún queda mucho por hacer para garantizar que las mujeres puedan poseer tierras en igual proporción que los hombres y que los marcos jurídicos protejan sus derechos. Es alarmante observar lo poco que se ha cerrado la brecha en relación con el acceso de las mujeres a los servicios de extensión, el riego y la propiedad del ganado en el último decenio, aunque es alentador que se esté reduciendo la brecha en cuanto a su acceso a servicios financieros, Internet móvil y teléfonos móviles.

Las normas y reglas sociales discriminatorias que perjudican a las mujeres y las niñas

constituyen la base de la desigualdad de género y tardan en cambiar. Las actitudes hacia el trabajo de las mujeres fuera del hogar, la aceptabilidad de la violencia de género y otras normas que afectan a los medios de vida de las mujeres en los sistemas agroalimentarios siguen siendo peligrosamente restrictivas en gran parte del mundo. Aunque las políticas y estrategias oficiales señalen cada vez en mayor medida las limitaciones y desigualdades a las que se enfrentan las mujeres, en pocas políticas nacionales se especifican objetivos para abordarlas. Todo ello pese a estar demostrado que la aplicación de un enfoque más amplio del empoderamiento de las mujeres —reduciendo los obstáculos a su participación y cambiando las normas y reglas que limitan su empoderamiento— tiene grandes beneficios para el bienestar de las mujeres y para la sociedad en su conjunto. Este enfoque también tiene notables beneficios colaterales para los medios de vida, los ingresos, la salud y la nutrición de las mujeres, así como para la salud y la nutrición de sus hijos.

↑ REPÚBLICA ÁRABE SIRIA - Una mujer deja secar al sol los higos que ha recogido, que constituyen su única fuente de sustento.

Los mecanismos de supervivencia y la resiliencia ante las perturbaciones y los factores de tensión están determinados por las desigualdades de género, mientras que las perturbaciones y crisis perjudican más a los medios de vida de las mujeres dentro de los sistemas agroalimentarios que a los de los hombres. Durante la pandemia de la COVID-19, la inseguridad alimentaria aumentó más rápido en el caso de las mujeres, y las pérdidas de empleo tanto en la producción agrícola primaria como en los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios fueron mucho más acusadas en la población femenina que en la masculina. Las mujeres se vieron obligadas a agotar sus activos y ahorros, más limitados, antes que los hombres. Durante las perturbaciones climáticas, el hecho de que las mujeres tengan recursos y activos más limitados reduce su capacidad de adaptación y resiliencia.

Estos desafíos para el empleo pleno e igualitario de las mujeres en los sistemas agroalimentarios frenan su productividad y hacen que se mantengan las diferencias salariales. Si se cerrara la brecha de género en la productividad agrícola y se suprimiera la diferencia salarial existente en los sistemas agroalimentarios, el producto interno bruto mundial aumentaría un 1% (esto es, casi un billón de USD). Con ello la inseguridad alimentaria mundial se reduciría en alrededor de dos puntos porcentuales, y el número de personas con inseguridad alimentaria se reduciría en 45 millones.

El empoderamiento de las mujeres también es fundamental para los resultados económicos y sociales. Los proyectos que empoderan a las mujeres aportan más beneficios que los que simplemente incorporan la perspectiva de género. La perspectiva de género se incorpora ya en más de la mitad de las actividades de financiación bilateral destinadas a la agricultura y el desarrollo rural, pero solo en el 8,5% de ellas se trata el género como cuestión fundamental. Por lo tanto, si la mitad de los productores en pequeña escala se beneficiaran de intervenciones de desarrollo centradas en empoderar a las mujeres, se incrementarían notablemente los ingresos de 58 millones de personas más y se aumentaría la resiliencia de 235 millones de personas adicionales.

El trabajo de las mujeres en los sistemas agroalimentarios

Los sistemas agroalimentarios son una importante fuente de empleo de las mujeres. En 2019, a nivel mundial, el 36% de las mujeres y el 38% de los hombres que trabajaban lo hacían en sistemas agroalimentarios. En ambos casos, esto representa una disminución de unos 10 puntos porcentuales desde 2005, motivada casi exclusivamente por la reducción del empleo en la producción agrícola primaria.

En muchos países, los sistemas agroalimentarios constituyen una fuente de sustento más importante para las mujeres que para los hombres. En el África subsahariana, el 66% del empleo de las mujeres guarda relación con los sistemas agroalimentarios, en comparación con el 60% del empleo de los hombres. En Asia meridional, una abrumadora mayoría de las mujeres trabaja en el sistema agroalimentario (71%, frente al 47% de los hombres), pese a que representan una cifra menor de la fuerza de trabajo. Los sistemas agroalimentarios son una fuente de empleo esencial para las mujeres jóvenes, sobre todo las de 15 a 24 años de edad.

En general, las mujeres representan una mayor proporción del empleo agrícola en los niveles inferiores de desarrollo económico, ya que la falta de estudios, el reducido acceso a infraestructuras básicas y mercados, la elevada carga de trabajo no remunerado y las escasas oportunidades de empleo rural fuera de la agricultura limitan en gran medida sus oportunidades de realizar trabajos no agrícolas. Las mujeres representan bastante más del 50% de la fuerza laboral agrícola en muchos países del África subsahariana, y en varios países del sudeste asiático, entre ellos Camboya, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam, representan en torno a la mitad.

EN MUCHOS
PAÍSES, LOS
SISTEMAS
AGROALIMENTARIOS
CONSTITUYEN
UNA FUENTE DE
SUSTENTO MÁS
IMPORTANTE PARA
LAS MUJERES
QUE PARA LOS
HOMBRES.



Acceso de las mujeres a activos, servicios y recursos

↑ PERÚ – Campesina cuidando de sus cultivos en el campo.

El acceso de las mujeres a activos y recursos fundamentales para los sistemas agroalimentarios —como tierras, insumos, servicios, medios financieros y tecnología digital— sigue siendo inferior al de los hombres. Con todo, pese a que la brecha directamente relacionada con la producción agrícola sigue siendo sustancial, la brecha de género en materia de educación, financiación y tecnología de la información y las comunicaciones, que son especialmente importantes para desarrollar negocios no agrícolas y oportunidades de empleo en los sistemas agroalimentarios, se está cerrando con más rapidez. No obstante, el acceso continuo y de calidad a activos y recursos sigue siendo un reto. No obstante, el acceso continuo y de calidad a activos y recursos sigue siendo un reto.

Las mujeres de los hogares agrícolas siguen estando en una situación de considerable desventaja en cuanto a la propiedad de la tierra en comparación con los hombres; en la mitad de los países que han informado sobre el indicador 5.a.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible apenas hay protección legal para los derechos de las mujeres sobre la tierra. El porcentaje de hombres con derechos de propiedad o de tenencia segura sobre tierras agrícolas es el doble que el de las mujeres en más del 40% de los países que han comunicado sobre la proporción de mujeres entre los propietarios de tierras (indicador 5.a.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Asimismo, el porcentaje de hombres que tienen tales derechos es superior al de mujeres en 40 de 46 los países que han informado. Aun así, la proporción de mujeres entre los propietarios de tierras aumentó en 10 de 18 países en el último decenio y se registraron notables mejoras en varios países del África subsahariana y Asia meridional.

Las mujeres que trabajan en la producción agrícola tienden a hacerlo en condiciones muy desfavorables. Por lo general, se concentran en los países más pobres, donde no se dispone de medios de vida alternativos, y mantienen la intensidad del trabajo en situaciones de fenómenos meteorológicos inducidos por el clima y en situaciones de conflicto. Es menos probable que las mujeres ejerzan como empresarias o agricultoras independientes y normalmente se dedican a la producción de cultivos menos lucrativos. A menudo, trabajan sin remuneración en explotaciones familiares o como trabajadoras ocasionales en la agricultura. Las normas sociales también pueden impedir que las mujeres cultiven y participen en actividades dominadas por hombres. En la productividad de la tierra en explotaciones del mismo tamaño administradas por mujeres y hombres existe una brecha de género del 24%. Las mujeres ganan en promedio un 18,4% menos que los hombres en el empleo asalariado en la agricultura; esto significa que reciben 82 centavos por cada USD que ganan los hombres.

Históricamente, el paso de la producción agrícola primaria al trabajo no agrícola en los sistemas agroalimentarios ha conllevado una mejora de los medios de vida tanto para las mujeres como para los hombres. **Sin embargo, es más probable que el trabajo no agrícola en los sistemas agroalimentarios desempeñado por las mujeres se encuentre en cadenas de valor y actividades menos rentables o se realice en peores condiciones que las de los hombres, debido a las normas sociales tradicionales restrictivas o a las dificultades de acceso a activos y recursos.**

La mayor carga que soportan las mujeres de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, como limpiar, cocinar y cuidar a otros miembros del hogar, contribuye a las desigualdades en la participación y los resultados en el mercado laboral. Esto se aprecia especialmente en los países de ingresos bajos y medianos. En las zonas rurales, la carga de trabajo no remunerado de las mujeres es mayor que la de los hombres, en buena parte por el tiempo que dedican a recoger agua. La pandemia de la COVID-19 puso de relieve la carga desproporcionada que soportan las mujeres en el cuidado no remunerado de los hijos y otros miembros de la familia y lo que esta carga implica a efectos de tiempo y empleo.

Se ha progresado con lentitud en cerrar la brecha en relación con el acceso de las mujeres al riego y a la propiedad del ganado. Por término medio, los hombres poseen más ganado que las mujeres y es más probable que posean animales de gran tamaño, como ganado bovino. Estas disparidades han variado poco en el último decenio, aunque las relativas a la posesión de especies más pequeñas, como ovejas y aves de corral, suelen ser menores.

Las mujeres en la agricultura siguen teniendo bastante menos acceso que los hombres a insumos, entre ellos semillas mejoradas, fertilizantes y equipo mecanizado. Como aspecto positivo, la brecha de género en el acceso a Internet móvil en los países de ingresos bajos y medianos se redujo del 25% al 16% entre 2017 y 2021, y la brecha de género en cuanto al acceso a cuentas bancarias se redujo de nueve a seis puntos porcentuales. Las mujeres tienen la misma probabilidad que los hombres de adoptar nuevas tecnologías cuando se establecen los factores propicios necesarios y tienen igual acceso a recursos complementarios.

Capacidad de acción, normas y políticas

Las normas sociales discriminatorias en los sistemas agroalimentarios crean desequilibrios de poder entre hombres y mujeres y limitan las opciones disponibles para estas últimas, que generalmente participan más en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Esas normas suelen restringir la movilidad de las mujeres y limitar tanto sus posibilidades de realizar trabajo no doméstico y actividades relacionadas con el mercado como su acceso a activos e ingresos y su control sobre ellos. La discriminación por motivos de género en las instituciones sociales varía según la región y el país, pero sigue siendo inaceptablemente alta a escala mundial. Esto limita el empleo pleno y productivo de las mujeres en los sistemas agroalimentarios (como vendedoras, empleadoras o empleadas) y afecta a su capacidad para acceder a servicios, tecnologías y organizaciones rurales y beneficiarse de ellos.

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es fundamental para su bienestar y para la sociedad en general y, por lo tanto, tiene un valor intrínseco. Los considerables avances logrados en la medición del empoderamiento de las mujeres en el último decenio muestran que aumentar dicho empoderamiento en los sistemas agroalimentarios influye positivamente en la producción agrícola, la seguridad alimentaria, la dieta y la nutrición infantil.

Abordar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres significa abordar las normas sociales restrictivas y los roles de género rígidos que afectan a cómo participan las mujeres en los sistemas agroalimentarios. Cada vez se presta más atención a abordar las limitaciones creadas por las normas sociales discriminatorias y las políticas y leyes que no tienen en cuenta las cuestiones de género en los sistemas agroalimentarios. Los proyectos se dirigen cada vez más a aumentar el empoderamiento de las mujeres y a medir cómo influyen las intervenciones tanto en la capacidad de acción como en el empoderamiento. Para hacer todo esto de manera efectiva, es preciso que los hombres, los niños y los líderes de las comunidades participen en los procesos transformadores en materia de género.

El grado en que se abordan las cuestiones de género en los marcos normativos nacionales ha aumentado en el último decenio. En las políticas y presupuestos nacionales de África oriental y América Latina, por ejemplo, se han

↓ SRI-LANKA -
Agricultora regando
cultivos.



© FAO/Ishara Kodikara

**LA
DISCRIMINACIÓN
POR MOTIVOS
DE GÉNERO EN LAS
INSTITUCIONES SOCIALES
VARÍA SEGÚN LA REGIÓN Y
EL PAÍS, PERO SIGUE SIENDO
INACEPTABLEMENTE
ALTA A ESCALA
MUNDIAL.**

puesto cada vez más de relieve las brechas estructurales en el acceso a tierras, insumos, servicios, medios de financiación y tecnología digital, además de incluir iniciativas para producir resultados con una perspectiva de género. Sin embargo, el grado en que las políticas agrícolas abordan específicamente la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres varía. A pesar de que en más del 75% de las políticas agrícolas analizadas por la FAO se reconocían las funciones que desempeñan las mujeres o los desafíos a los que se enfrentan en la agricultura, solo en el 19% se indicaban la igualdad de género en la agricultura o los derechos de las mujeres como objetivos explícitos de la política. Y solo el 13% promovía la participación de las mujeres rurales en el ciclo de las políticas.

Resiliencia y adaptación ante las perturbaciones

Los mecanismos de supervivencia y la resiliencia ante las perturbaciones y los factores de tensión están determinados por las desigualdades de género. Las perturbaciones y crisis —que son múltiples y a menudo se superponen— tienen consecuencias importantes en los medios de vida de las mujeres dentro de los sistemas agroalimentarios. Además, en muchos países, dichas perturbaciones y crisis se producen en contextos donde hay gran desigualdad de género.

Las repercusiones de la pandemia de la COVID-19 y la crisis económica conexas se han visto intensificadas e influidas por las desigualdades de género en los medios de vida relacionados

con los sistemas agroalimentarios. A nivel mundial, el 22% de las mujeres perdieron su empleo en el sistema agroalimentario no agrícola en el primer año de la pandemia, en comparación con solo el 2% de los hombres. La brecha entre hombres y mujeres en la inseguridad alimentaria se amplió de 1,7 puntos porcentuales en 2019 a 4,3 puntos porcentuales en 2021. La carga de trabajo de las mujeres como cuidadoras también aumentó: en Honduras y Uganda, por ejemplo, las medidas de confinamiento elevaron la carga de trabajo doméstico y de cuidados realizado por las niñas y redujeron su asistencia a la escuela en mayor medida que la de los niños. La incidencia y la sensación de violencia de género se dispararon, en especial la violencia doméstica y el abuso contra las mujeres y niñas, debido en gran parte a las tensiones causadas dentro de los hogares por el confinamiento, el cierre de escuelas y la inseguridad alimentaria y económica.

Las mujeres a menudo son más sensibles que los hombres a las perturbaciones climáticas y los desastres naturales y tienen una capacidad de resiliencia diferente. Aunque, intrínsecamente, las mujeres no sufren un mayor riesgo a causa del cambio climático y las perturbaciones de origen climático, las limitaciones de recursos y de otro tipo pueden hacerlas más sensibles a sus efectos y menos capaces de adaptarse a ellos, lo que incrementa su vulnerabilidad. Por ejemplo, la carga de trabajo de las mujeres, incluidas las horas dedicadas a la agricultura, tiende a disminuir menos que la de los hombres durante las perturbaciones de origen climático, como el estrés térmico. Las normas discriminatorias respecto del género que limitan la movilidad de las mujeres y su capacidad para acceder a servicios de extensión e información climática representan un obstáculo más para alcanzar la adaptación al clima. Además, las mujeres suelen estar subrepresentadas en la toma de decisiones sobre políticas climáticas en todos los niveles.

Los conflictos y la inseguridad siguen entre los principales factores de las crisis alimentarias y la inseguridad alimentaria. Las mujeres son a menudo más vulnerables que los hombres a la inseguridad alimentaria aguda porque se enfrentan a riesgos, obstáculos y desventajas

adicionales. Los conflictos violentos también tienen distintas repercusiones en función del género en la movilidad, la violencia de género, los resultados de salud y educación, y la participación política y cívica. Los conflictos hacen que se incremente el empleo en la agricultura más para las mujeres que para los hombres. Sin embargo, aunque las horas de trabajo disminuyen para ambos sexos, lo hacen en menor medida en el caso de las mujeres.

LOS ENFOQUES TRANSFORMADORES EN MATERIA DE GÉNERO OFRECEN RESULTADOS PROMETEDORES A LA HORA DE CAMBIAR LAS NORMAS, RESULTAN EFICACES EN FUNCIÓN DE LOS COSTOS Y TIENEN UN GRAN RENDIMIENTO.

Qué ha funcionado y cómo avanzar

La reducción de las desigualdades de género en los medios de vida, el acceso a los recursos y la resiliencia en los sistemas agroalimentarios es un paso decisivo para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como hacia unos sistemas agroalimentarios más equitativos y sostenibles. Estas mejoras se pueden lograr si existen unas condiciones propicias y si las intervenciones están adecuadamente formuladas para abordar los desafíos multidimensionales e interrelacionados a los que se enfrentan mujeres y hombres.

Los enfoques transformadores en materia de género ofrecen resultados prometedores a la hora de cambiar las normas discriminatorias en esferas muy diversas. Según los datos disponibles, dichos enfoques resultan eficaces en función de los costos y tienen un gran rendimiento. Sin embargo, es preciso seguir desarrollando medios para aplicarlos a la debida escala.

También es fundamental mejorar la productividad y cerrar la brecha relacionada con el acceso a activos y recursos. De acuerdo con la experiencia, dentro de las intervenciones destinadas a mejorar la productividad de las mujeres, las que más éxito tienen son las que abordan la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, fortalecen las capacidades de las mujeres mediante actividades de formación y capacitación, aumentan el acceso a tecnología y recursos, y acrecientan la seguridad en la tenencia de la tierra. El acceso al cuidado de los niños tiene un gran efecto positivo en el empleo de las madres y en el rendimiento de las actividades relacionadas con los sistemas agroalimentarios.

Cerrar la brecha de género con respecto a la propiedad y la tenencia segura de la tierra es especialmente importante, ya que la seguridad en los derechos sobre la tierra tiene numerosos efectos positivos. Las brechas pueden reducirse combinando la introducción de reformas en el registro de la tierra con una labor de sensibilización con respecto a los derechos sobre esta, un mayor acceso a asistencia jurídica dentro de las comunidades y el fomento de la participación

← KYRGYZSTAN
- Campesinas
recogiendo su cosecha.





femenina en las instituciones que se ocupan de la tierra a nivel local. Además, los servicios (como los de extensión) y los recursos (como la tecnología) se deben diseñar teniendo presentes las necesidades de las mujeres. Los instrumentos digitales y la tecnología de la información y la comunicación pueden ayudar a cerrar múltiples brechas.

Los enfoques colectivos son importantes para aumentar el empoderamiento y la resiliencia de las mujeres ante las perturbaciones y los factores de tensión, como la pandemia de la COVID-19 o el cambio climático. Dichos enfoques favorecen la incorporación de tecnología y acrecientan la capacidad de adaptación. También pueden incrementar la participación femenina en los procesos de política climática.

Los programas de protección social han servido para elevar la tasa de empleo de las mujeres y su resiliencia. Han facilitado la adaptación al clima, mejorado el bienestar en contextos de riesgo climático elevado y ayudado a recuperarse de los efectos de la pandemia de la COVID-19 y los efectos de los fenómenos meteorológicos extremos derivados del cambio climático.

Hay tres elementos decisivos para avanzar. En primer lugar, para hacer el seguimiento de los avances en materia de igualdad de género en los sistemas agroalimentarios, evaluarlos y acelerarlos, es primordial recopilar y utilizar datos de alta calidad desglosados por sexo, edad y otras formas de diferenciación social y económica, y realizar una investigación cualitativa y cuantitativa rigurosa sobre las cuestiones de género. Pese a las mejoras conseguidas en los últimos 10 años, siguen existiendo importantes deficiencias en cuanto a la disponibilidad, el alcance y el grado de detalle de los datos, así como en las pruebas sobre qué es lo que funciona y en qué condiciones para fomentar sistemas agroalimentarios más inclusivos.

En segundo lugar, las intervenciones localizadas que abordan múltiples desigualdades y de las que se ha demostrado que cierran la brecha de género y empoderan a las mujeres en los sistemas agroalimentarios deben ampliarse con cautela. Aunque colaborar con las comunidades por medio de enfoques transformadores en materia de género no deja de ser imprescindible, también es preciso que los gobiernos, el sector privado y las organizaciones internacionales y de la sociedad civil se esfuercen por inducir cambios positivos en las normas de género y en el acceso de las mujeres a los recursos en la debida escala, a través de políticas nacionales, campañas y programas integrados de grandes dimensiones. Solo alcanzando la debida escala es posible obtener grandes beneficios para el bienestar de las mujeres y avances importantes en materia de crecimiento económico y seguridad alimentaria.

Por último, las intervenciones se deben diseñar con idea de suprimir las desigualdades de género y empoderar a las mujeres. La probabilidad de que las intervenciones cierren la brecha de género en los sistemas agroalimentarios y produzcan mejoras positivas y duraderas en el bienestar de las mujeres es mayor cuando se integran medidas explícitas a favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En la medida de lo posible, en dichas intervenciones habría que utilizar enfoques transformadores en los planos comunitario y nacional para abordar las normas y actitudes de género de carácter discriminatorio. Hacerlo puede impulsar mejoras importantes en los ingresos y la resiliencia.

← KENYA - Dos jóvenes comprueban el estado de salud de las gallinas Kienyeji locales.

EL AUMENTO DE LOS DATOS DESGLOSADOS POR SEXO Y LA MEDICIÓN DEL EMPODERAMIENTO ES FUNDAMENTAL PARA QUE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS SEAN EFICACES.

ASPECTOS DESTACADOS EN CIFRAS

Los sistemas agroalimentarios son una importante fuente de empleo tanto para mujeres como para hombres.

A nivel mundial, dan empleo al **36%** de las trabajadoras y al **38%** de los trabajadores.

En ambos casos, esto representa una disminución de unos **10 puntos porcentuales** desde 2005, motivada casi exclusivamente por la reducción del empleo en la producción agrícola primaria.

A escala mundial, las mujeres representan el **21%** de la fuerza laboral del sector primario de la pesca y la acuicultura y casi el **50%** de quienes trabajan en la cadena de valor de los alimentos acuáticos en general (es decir, incluidas las actividades anteriores o posteriores a la captura). Las mujeres tienen muchas más probabilidades que los hombres de trabajar a tiempo parcial o en situaciones de vulnerabilidad.

En la productividad de la tierra en explotaciones del mismo tamaño administradas por mujeres y hombres existe una brecha de género del **24%**.

En muchos países, los sistemas agroalimentarios constituyen una fuente de sustento más importante para las mujeres que para los hombres. En el África subsahariana, el **66%** del empleo de las mujeres guarda relación con los sistemas agroalimentarios, en comparación con el **60%** del empleo de los hombres. En Asia meridional, el **71%** de las mujeres que trabajan lo hacen en los sistemas agroalimentarios, frente al **47%** de los hombres.

Las mujeres que trabajan por un salario en la agricultura ganan **82 centavos** por cada USD que ganan los hombres.

En **40 de los 46 países** que informan sobre el indicador 5.a.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los hombres tienen mayores derechos de propiedad o de tenencia segura sobre tierras agrícolas que las mujeres.

La brecha de género en el acceso de las mujeres a Internet móvil en los países de ingresos bajos y medianos se redujo del **25% al 16%** entre 2017 y 2021, mientras que la brecha de género en el acceso a cuentas bancarias se redujo de **nueve a seis puntos porcentuales**.

Aunque en el **75%** de los documentos de política relacionados con la agricultura y el desarrollo rural de **68 países** se reconocen las funciones que desempeñan las mujeres o los desafíos a los que se enfrentan en la agricultura y el desarrollo rural, solo en el **19%** de ellos se incluyen objetivos de la política relacionados con las cuestiones de género.

La brecha entre hombres y mujeres en la inseguridad alimentaria se amplió de **1.7 puntos porcentuales** en 2019 a **4.3 puntos porcentuales** en 2021.

A escala mundial, el **22%** de las mujeres perdieron su puesto de trabajo en el segmento no agrícola de los sistemas agroalimentarios en el primer año de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), frente a solo el **2%** de los hombres.

Si se cerrara la brecha de género en la productividad agrícola y se suprimiera la diferencia salarial existente en los sistemas agroalimentarios, el producto interno bruto mundial aumentaría un **1%** (esto es, casi un billón de USD). Con ello la inseguridad alimentaria mundial se reduciría alrededor de **dos puntos porcentuales**, y el número de personas con inseguridad alimentaria se reduciría en **45 millones**.

Si la mitad de los productores en pequeña escala se beneficiaran de intervenciones de desarrollo centradas en empoderar a las mujeres, se incrementarían notablemente los ingresos de **58 millones** de personas más y se aumentaría la resiliencia de **235 millones** de personas adicionales.

ASPECTOS DESTACADOS EN MATERIA DE POLÍTICAS

- Aumentar el empoderamiento de las mujeres es esencial para su bienestar e influye positivamente en la producción agrícola, la seguridad alimentaria, la dieta y la nutrición infantil.
- Los enfoques transformadores en materia de género destinados a cambiar las normas sociales restrictivas resultan eficaces en función de los costos y tienen un gran rendimiento, pero es preciso seguir desarrollando medios para aplicarlos a gran escala.
- Mejorar los derechos de las mujeres a la propiedad o la tenencia segura de tierras agrícolas influye positivamente en el empoderamiento, la inversión, la gestión de los recursos naturales, el acceso a servicios e instituciones, la resiliencia y la seguridad alimentaria, así como en la reducción de la



violencia de género y el aumento del poder de negociación de las mujeres.

- El acceso a servicios estructurados de cuidado de los niños tiene un gran efecto positivo en el empleo de las madres y en el rendimiento de las actividades relacionadas con los sistemas agroalimentarios.
- Mejorar el acceso de las mujeres a servicios de extensión agrícola es importante para potenciar al máximo los resultados en

↑ **ITALIA** – Dos productoras en pequeña escala, procedentes de la República Árabe Siria visitan los huertos de la Universidad de Ciencias Gastronómicas.

AUMENTAR EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES ES ESENCIAL PARA SU BIENESTAR E INFLUYE POSITIVAMENTE EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA DIETA Y LA NUTRICIÓN INFANTIL.

EL ACCESO A SERVICIOS ESTRUCTURADOS DE CUIDADO DE LOS NIÑOS TIENE UN GRAN EFECTO POSITIVO EN EL EMPLEO DE LAS MADRES Y EN EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS.

materia de seguridad alimentaria y nutrición y para facilitar la participación de las mujeres en todo el sistema agroalimentario.

- Los enfoques colectivos son importantes para aumentar el empoderamiento y la resiliencia de las mujeres ante las perturbaciones y tensiones, como la pandemia de la COVID-19 o el cambio climático. También han demostrado ser eficaces para incrementar la participación femenina en los procesos de política climática, favorecer la incorporación de tecnología y acrecentar la capacidad de adaptación.
- Los programas de protección social han permitido elevar la tasa de empleo de las mujeres y su resiliencia. También han facilitado la adaptación al clima, mejorado el bienestar en contextos de riesgo climático elevado y ayudado a recuperarse de los

efectos de la pandemia de la COVID-19 y las perturbaciones de orden climático.

- El mayor esfuerzo por reunir datos desglosados por sexo y medir el empoderamiento en sus múltiples dimensiones ha sido fundamental para mejorar el diseño y la eficacia de los programas y políticas en materia de igualdad de género y empoderamiento.
- Sin embargo, siguen existiendo deficiencias importantes en la disponibilidad de datos desglosados por sexo sobre el acceso a activos productivos y servicios, la adaptación y la resiliencia ante el cambio climático, y la nutrición. También son limitados los datos y la investigación sobre personas de ambos sexos que sufren desigualdades adicionales por motivos de edad, condición socioeconómica, origen étnico, identidad indígena y situación remota del lugar donde viven.



© FAO/Amir Qureshi

← PAKISTAN – Una mujer lleva en brazos a su hija al llegar a trabajar a la huerta en una aldea de Basti Mohkim Din.





**HAGAMOS
CRECER
LA IGUALDAD**

CITA REQUERIDA:

FAO. 2023. *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios - Panorama general*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc5060es>



Algunos derechos reservados. Este obra está
bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO